

## FORTALECERÁN SIPINNA E IEBEM ACCIONES PARA LA MEJORA CONTINUA EN EL SISTEMA EDUCATIVO [1]



[2]

27 de enero

Garantizando los derechos humanos de la población infantil y adolescente, así como la atención a la demanda ciudadana de informar adecuada y científicamente sobre temas de salud sexual y reproductiva a niñas, niños y jóvenes dentro del sistema educativo, el Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) realizó una mesa de trabajo con el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM).

Durante la reunión, Danae De Negri, titular del SIPINNA, acordó con el director de Desarrollo Educativo del IEBEM, Leandro Vique Salazar, y el subdirector de Mejora Educativa, Gabriel Alejandro Vélez, mantener una agenda coordinada entre ambas instituciones, para revisar y actualizar protocolos de atención e intervención para prevenir violencias, y respetar, promover, proteger, restituir y restablecer los derechos de este grupo.

Además, se propuso el análisis de contenidos educativos en pro de los derechos de niñas, niños y adolescentes, además de la capacitación interdisciplinaria en derechos humanos y/o la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes a personal del IEBEM.

Por otra parte, se convino la capacitación y acompañamiento con información científica en temas de salud sexual y reproductiva, y la designación de un enlace institucional para la mejora continua y la canalización ante autoridades competentes, para la atención oportuna en caso de existir alguna denuncia sobre cualquier tipo de violencia contra niñas, niños y adolescentes.

También se concertó la difusión de campañas mediáticas para la prevención de las violencias, protocolos de seguridad y salud en el sistema educativo.

Lo anterior, con el objetivo de garantizar el Interés Superior de la Infancia y Adolescencia, y en específico, el derecho a la protección de la salud y a la seguridad social, y al derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal, que enuncia la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Finalmente, se determinó que las dependencias responsables en temas de salud y seguridad se integren a las mesas de trabajo, para garantizar los derechos mencionados, proporcionar información real y científica a las y los educandos con el fin de que conozcan sus derechos sexuales y reproductivos, y con ello puedan tomar las mejores decisiones.



[3]



[4]



[5]



[6]

Perfiles: [Público en General](#) [7]URL de origen: <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/5454>**Enlaces**[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/fortaleceran-sipinna-e-iebem-acciones-para-la-mejora-continua-en-el-sistema-educativo>[2] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/83720536\\_sipinnaxxx.jpg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/83720536_sipinnaxxx.jpg)[3] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/83710343\\_sipinna.jpg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/83710343_sipinna.jpg)[4] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/84185121\\_sipinna.jpg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/84185121_sipinna.jpg)[5] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/83646679\\_sipinna.jpg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/83646679_sipinna.jpg)[6] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/83720536\\_sipinnaxxx.jpg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/83720536_sipinnaxxx.jpg)[7] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>